



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

**AVISO No. 038
(10 de agosto de 2021)**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita cita e informa que en la Sala de Decisión que se verificará el día once (11) de agosto de dos mil veintiuno a las once de la mañana (11.00 a.m.), se procederá al estudio y discusión de los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	FECHA DE REGISTRO
54001222100020210002900	Acción de Tutela (Sentencia)	Yalexí Morato Pedrozo agente oficioso de Emilce María Moreno Alvear y Fanny Camacho León	Juzgado Primero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja y otro.	10-08-2021

La Magistrada,

Firma electrónica
AMANDA JANNETH SÁNCHEZ TOCORA